

ISLA DE ARRIARÁN

Revista Cultural y Científica



NÚMERO XXXVI

Málaga

ISLA DE ARRIARÁN

ISLA DE ARRIARÁN
Número XXXVI

Edita:

Asociación Cultural Isla de Arriarán
Registrada en la Sección 1ª - Nº 2.637
del Registro Provincial de Asociaciones

Presidente:

Francisco José Rodríguez Marín

Vicepresidente:

Marion Reder Gadow

Secretaria:

Alicia Marohant Rivera

Tesorero:

Pedro Luis Pérez Frías

Vocales:

Miguel Fenech Fernández de Quinçoc

M^a. del Carmen Gómez García

Ana M^a Jiménez Bartolomé

Maria Josefa Lara García

Francisca Márquez Cabeza

Eva M^a Mendoza García

Eugenia Santana Villanueva

Igor Vera Vallejo

Director de publicaciones:

Francisco J. Rodríguez Marín

Secretario de publicaciones:

Igor Vera Vallejo

Traducción:

Alicia Marchant Rivera y autores

Consejo de Redacción:

M^a. Concepción Barrios Escalante

Jesús García Castrillo

José Miguel Martínez González

Leonor Ortega Alcántara

Eva M^a Ramos Frendo

Redacción y administración:

Compañía, 2. Ateneo. 29008 MÁLAGA

Tel.: 952224002

e-mail: fjrodriguez@uma.es

Web: www.isladearriaran.com

Cubierta:

Recreación histórica en la
Plaza de la Constitución de Málaga,
julio de 2012 (foto Rodríguez Marín)

El contenido de esta revista es incluido en la base de datos ISOC de Ciencias Sociales y Humanidades por el Centro de Información y Documentación del C.S.I.C., y en la base de datos DIALNET de la Universidad de La Rioja.

Nota: La dirección de la revista no comparte necesariamente las opiniones y conceptos vertidos en los trabajos publicados, que son responsabilidad única de sus autores.

© Los autores

Impreso en España

Printed in Spain.

Depósito Legal: MA-298/93.

I.S.S.N.: 1133-6293.

Impreso en Andalucía

EDITORIAL

La historiografía está repleta de conmemoraciones y efemérides. La rememoración de hechos de relevancia histórica cada, 50, 100 ó 150 años constituye una oportunidad para la organización de eventos científicos, exposiciones, noticias en los medios de comunicación, e incluso de la organización de fastuosas exposiciones universales, como ocurrió con la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

La abundancia de conmemoraciones de este tipo, a veces excesiva, deviene justamente en el efecto opuesto al deseado: lo que se pretende ensalzar queda minimizado, convertido en “una más” entre las muchas posibles.

Sin embargo la práctica del ejercicio de historiador necesita de la distancia. De la necesidad de no verse contaminado por las emociones de lo vivido en primera persona, y buscar, por ende, revivir las emociones de quienes protagonizaron los acontecimientos en un pasado más remoto mediante la correcta e imparcial interpretación de los documentos.

La conmemoración de hechos históricos constituye una excelente oportunidad en la que especialistas de diferentes ámbitos centran su atención sobre un mismo hecho. La riqueza de matices, de visiones diferentes y complementarias, de nuevas aportaciones y la aplicación de diferentes métodos historiográficos nos permiten ir aproximándonos a la verdad, que nunca será completa, pues coexisten tantas verdades como individuos protagonistas de la historia.

La Guerra de Independencia no fue una más. La respuesta de un pueblo que se negaba –no ya a una dominación política y económica–, sino

a perder su identidad nacional y cultural, fue admirable. La guerra, con toda la carga trágica que conllevó, con la exacerbada crueldad desatada que Goya reflejó con indisimulado realismo en sus *Desastres*, sirvió también para afianzar la identidad del pueblo español frente a lo foráneo. Otra cosa serían las disensiones políticas y sociales que jalonaron el convulso siglo XIX español, que caracterizó a una sociedad que se debatía entre desprenderse de las rémoras del Antiguo Régimen y aproximarse a una modernidad que se resistía a asentarse.

Una guerra que se prolongó por espacio de 4 años aunque en la provincia de Málaga tuvo una duración más reducida. Repleta de hechos heroicos y otros no tanto, de matanzas y ensañamiento, de grandes gestas militares, de robos y latrocinios, de destrucción y dispersión de nuestro patrimonio artístico y cultural... recordar no significa encender odios, sino comprender, y esta es la mejor forma de que hechos como los que afectaron a nuestro país entre 1808 y 1814 no ocurran más.

PATRIMONIO Y CIUDAD:
**EL DESIERTO DE LAS NIEVES, ESCENARIO DE UN EPISODIO DE
LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LA SERRANÍA DE RONDA**

Francisco José Rodríguez Marín
Dptº. de Hª. del Arte de la UMA

RESUMEN

En la Sierra de las Nieves, entre los municipios de Yunquera y El Burgo, en un entorno agreste y rural, se encuentra el *Desierto de Nuestra Señora de las Nieves*. Sobre un emplazamiento de origen eremítico anterior, fue construido por la orden del Carmen Descalzo a comienzos del siglo XVII como lugar de retiro para sus religiosos, y se mantuvo activo hasta su desamortización en 1836. Su valor patrimonial reside, más que en su arquitectura, en su tipología religiosa, escasamente representada en España, testimonio de un concepto de espiritualidad hoy casi prácticamente desaparecido. Durante la Guerra de Independencia fue escenario de algunos episodios bélicos que tuvieron por protagonista a la orden capuchina.

Palabras clave: Desierto, Orden Carmelita, Orden Capuchina, Yunquera, El Burgo, Guerra de Independencia

SUMMARY

In the Sierra de las Nieves, between the councils of Yunquera and El Burgo, in a rustic and rough scenery, it is located the Desert of Our Lady of the Snows. On a previously eremitical site, it was built by the Order of Discalced Carmelites in the early seventeenth century as a retreat for his religious, and kept active until its confiscation in 1836. Its heritage value lies not so much in its architecture, its religious typology, sparsely represented in Spain, testimony of a spiritual concept

almost virtually disappeared today. During the War of Independence, it was the scene of some war episodes, where the Capuchin Order played an important role.

Key words: Desert, Carmelite Order, Capuchin Order, Yunquera, El Burgo, War of Independence

Los naturales de las localidades de Yunquera y El Burgo, en cuyos términos municipales se emplaza este cenobio, suelen llamarle coloquialmente “el convento”, imprecisa denominación que oculta la singularidad en la que reside gran parte de su valor histórico y patrimonial.

El remoto origen de esta modalidad de retiro religioso se remonta hasta el siglo XVI, periodo en el que durante el reinado de Felipe II surgieron nuevas tipologías constructivas como expresión del espíritu de la Contrarreforma: el vía-crucis (evoca el recorrido de la pasión de Cristo señalando los hitos con cruces), el sacromonte (con capillas) y el eremitorio (sustituye las capillas por ermitas). Promovido por las órdenes religiosas camaldulense y corónense, éste último tenía que cumplir una serie de requisitos: ermitas dotadas de huerto, aisladas y separadas, que debían permitir al ermitaño la vida en soledad.

El desierto fue una síntesis de estas dos últimas modalidades, sacromonte y eremitorio, cuya invención se atribuye a fray Tomás de Jesús, fraile carmelita descalzo, prior que fue de Castilla la Vieja desde 1597 y fundador de monasterios y desiertos. Sus estudios sobre los orígenes eremitas de su orden concluyeron en la redacción de las primeras instrucciones de los desiertos, que con muy pocas modificaciones han estado vigentes hasta 1993. Fundó en 1559 el Desierto de San José de Las Batuecas (Salamanca), que ha sido modelo para otros que le siguieron¹. A finales del siglo XVIII ya se contabilizaban 23 repartidos por Portugal, México, Bélgica, Austria y Espa-

1 MOLINA PRIETO, A., “Dimensión apostólico-misionera del carmelita baezano, venerable Padre Tomás de Jesús”, *Boletín de Estudios Jienenses* n.º. 97, Jaén, 1978, pp. 14-15. También: RODRÍGUEZ L., G., “P. Tomás de Jesús”, en <http://monasteriode-lasbatuecas.wordpress.com/category/nuestros-venerables/> (consulta 9 de octubre de 2012).

ña, donde se ubicaban 11 de ellos. El desierto de Borlaque (Guadalajara), Corpus Christi (Alcalá de Henares), Arcos de la Frontera y Medina Sidonia (Cádiz), Las Palmas (Benicassin, Castellón), fueron algunos de ellos².

Casi todos responden a un modelo con escasas variantes: recinto cercado con iglesia en el centro, ermitas diseminadas en derredor, surcado por río o arroyo y tierra fértil para permitir la subsistencia. El edificio principal podía disponer de las dependencias comunales (refectorio, cocina, sala capitular...) e iglesia sin cúpula en un lado del patio. Las ermitas, generalmente con acceso dificultoso, medían 3 metros. Cada desierto acogía a un número de entre 15 y 20 religiosos.

En el término de Málaga no hubo desiertos, pero si eremitorios, como el Peñón de Buenavista (Cerro de San Telmo), Jotrón y Cerro de Santo Pítar (Montes de Málaga) y el Cerro de los Ángeles³.

Un eremitorio, origen del Desierto de las Nieves

Los orígenes del Desierto de las Nieves se encuentra en una leyenda que la antropología ha conocido de forma recurrente en diversos lugares y momentos: la aparición de la Virgen a un pastor. Tenemos constancia material de la existencia de una ermita dedicada a una imagen mariana en los restos arquitectónicos conservados próximo a la entrada y junto a la cerca, que se remontan, según unas fuentes, a 1517⁴, y según otras, a 1550⁵.

Un personaje denominado, por su humildad, Pedro Pecador (1500,+1580) construyó una choza junto a la ermita donde residió, obteniendo del pontífice Paulo III licencia para fundar una comunidad con obediencia a un hermano mayor y al obispo. Al fundador se le sumaron

2 PATETTA, L., "De los sacros montes a los santos desiertos", *III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2001, pp. 1125-1126.

3 Vid. RODRÍGUEZ MARÍN, F.J., "Otras formas de religiosidad en la Málaga barroca: los ermitaños de San Pablo", *Jábega* n.º. 73, Diputación Provincial de Málaga, 1993.

4 GÓMEZ TERUEL, J.M., *La Virgen de las Nieves y El Burgo*, Sevilla, 1982, pp. 14-15.

5 LOZANO GUTIÉRREZ, F., *Historia de Ronda*, Imprenta El Liberal Rondeño, 1905.

otros ermitaños, como Pedro Ugarte (1510,+1582), quien a la muerte de su esposa se retiró a una de las cuevas cercanas, y posteriormente Juan de Garibay y Antonio de Luna. Habitaban en cuevas y subsistían del cultivo del huerto y las limosnas de quienes visitaban la ermita. Con el producto de la caza pagaban el estipendio al sacerdote que cada domingo se desplazaba hasta el lugar para decir misa. De la imagen mariana únicamente sabemos que en 1570 viajó hasta Sevilla para ser restaurada⁶.

Las Nieves, un desierto Carmelita

A esta primera generación de ermitaños le sucedieron otros de comportamiento menos edificante, por lo que el obispo García de Haro ofreció el enclave a la orden del Carmen Descalzo⁷, cuyo provincial, P. Antonio de Jesús, lo visitó y aceptó la propuesta. La toma de posesión tuvo lugar el 26 de febrero de 1593⁸, y el acta de donación incluía, además de la ermita, la imagen y sus ornamentos, las tierras circundantes, casa cocina, colmenas, 232 cabras, machos, arreos para el ganado y media docena de perros mastines.

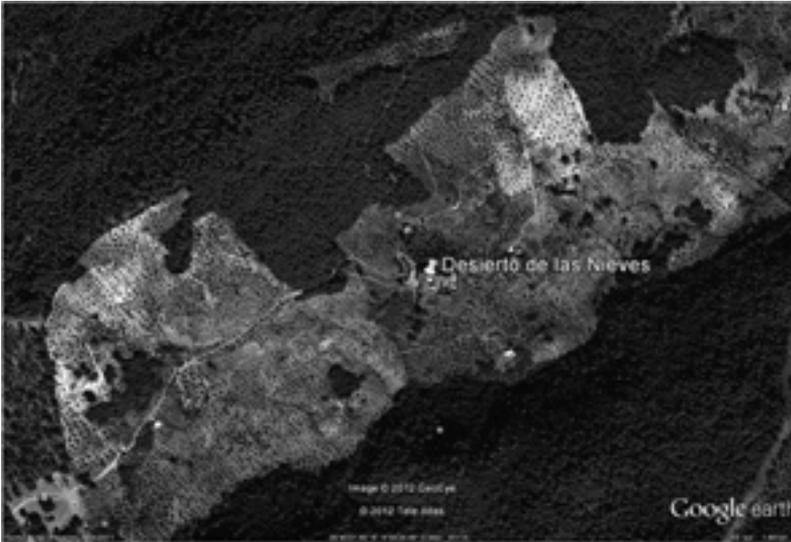
Los primeros religiosos carmelitas descalzos que habitaron el lugar fueron Fr. Diego del Stmo. Sacramento, Fr. Bocardo de San Pedro, Fr. Baltasar de Jesús y Fr. Juan de los Ángeles. Como la experiencia resultó satisfactoria, el general de la orden, P. Elías de San Martín, visitó el lugar en 1598 y le otorgó el visto bueno definitivo, nombrando como primer vicario del ya desierto carmelita a Fr. Alonso de San José. El prior eligió un promontorio desde el que si divisaba la ermita, el huerto, la viña y el olivar⁹ como el emplazamiento idóneo para la construcción del edificio comunal, para cuyo planteamiento hizo venir a un tracista de la orden.

6 GÓMEZ TERUEL, J.M., *Historia de El Burgo*, Ayuntamiento de El Burgo, Málaga, 1991, pp. 99-105.

7 CAMACHO MARTÍNEZ, R., *Málaga Barroca*, UMA, 1980, pág. 462.

8 VIRGEN DEL CARMEN, Fr. F. de, *La Soledad Fecunda: Santos Desiertos de Carmelitas Descalzos*, Edit. de Espiritualidad, Madrid, 1961, pág. 133.

9 SANTA MARÍA, P. Fr. Fco., *Reforma de los Descalzos de Ntra. Sra. del Carmen de la Primitiva Observancia hecha por Santa Teresa de Jesús*, Málaga, 1654, pág. 641.



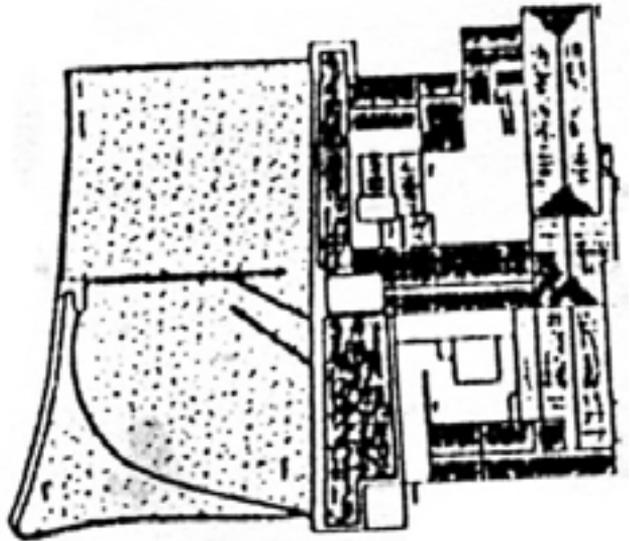
Vista aérea del Desierto de las Nieves



Cuadro de la Virgen de las Nieves, conservado en la iglesia del Espíritu Santo de Ronda (foto autor)



Portada y ermitas. Detalle del cuadro conservado en la iglesia del Espíritu Santo (foto autor)



Planta del edificio principal o monasterio. Arquitecto Juan de Dios Ruiz y Díez de la Cortina

Desierto de las Nieves: proceso constructivo y reformas

En 1599 tuvo lugar la ceremonia de puesta de la primera piedra, muy ritualizada, como por entonces solían realizarse estos actos. Se tañó la campana y se disparó una escopeta –en señal de propiedad-, a continuación se abrieron los cimientos y se colocó un pedestal con una cruz grabada en la esquina del camino de El Burgo, en la que se insertó una moneda de real de a cuatro. A los cinco meses del inicio de la experiencia los primeros religiosos se marcharon y, de forma progresiva fueron sustituidos por una comunidad estable. En el año 1600 se delimitaron los límites del desierto tomando terrenos cedidos por Málaga y Ronda más una pequeña porción de El Burgo¹⁰. En total fueron unas setenta hectáreas las que se consignaron en las escrituras de propiedad.

En 1604 ya estaban terminados el convento y la cerca, procediéndose a trasladar la imagen desde la ermita a la iglesia¹¹. En el patio se erigió un altar a la Virgen de la Paz. En 1605 el lugar fue declarado oficialmente desierto de la orden carmelita, nombrándose prior a Fr. Pedro de la Madre de Dios. En 1609 Ronda cedió el terreno del camino interior de la cerca y su arboleda¹² –para incrementar su aislamiento– y en 1612 se le añadieron 4 nuevas fanegas, con lo que el desierto alcanzó su definitiva extensión superficial.

A continuación se procedió a la construcción de las ermitas a las que debían retirarse los religiosos, que fueron 10, luego ampliadas hasta 13. Cada una de ellas tenía una advocación religiosa relacionada, bien con las devociones carmelitanas, bien con la tradición eremítica. La primera en construirse fue la de la Ntra. Sra. del Carmen (1606), y las de San Elías y San José (1607), aunque la primera de ellas hubo de reedificarse en 1677 cambiando su dedicación a Sta. M^a. Magdalena. Por orden de antigüedad le siguieron las de San Nicolás (1613) y St^a. Ana, S. Andrés (1619) y San

10 FERREIRA, J.M., “El desierto de las Nieves”, en VV.AA., *Los Carmelitas en Málaga. Cuatro siglos de historia*, Miriam, Sevilla, 1985, pág. 92.

11 GÓMEZ TERUEL, J. M^a., “El convento de las Nieves. El Burgo”, *Jábega* n.º 5, Diputación Provincial, Málaga, 1974, pp. 57-59.

12 VIRGEN DEL CARMEN, Fr. F. de, *op. cit.*, pág. 135.

Juan Evangelista (1625). En 1630 se construyó la del Niño Jesús, St^a. Águeda en 1655 y después la de S. Juan de la Cruz, que se comenzó en 1697 y se terminó tres años más tarde. La última cuya construcción está documentada fue la de St^a. Teresa, en 1713¹³.

Sobre un escarpado risco se hallaba la ermita denominada del Castigo o del Hermano Francisco, en la que se recluía a los religiosos que debía purgar alguna falta.

En algunos casos se contó con el mecenazgo de personas relevantes, como el marqués de Estepa, Adán Centurión, quien además pasó algunas temporadas en la ermita a la que contribuyó. Igualmente la dedicada a San Nicolás fue fundada por el fraile carmelita fray Juan de Jesús María, originario de Lorca (Murcia). En otros casos se instituyeron misas perpetuas y obligaciones, como era costumbre hacer con las iglesias convencionales. En 1634 se acordó la colocación del escudo de armas de la familia Zapata en la puerta del desierto y en el altar mayor de la iglesia, testimonio de su patronato¹⁴.

Entre los “huéspedes” conocidos del Desierto de las Nieves se encuentra Miguel de Mañara, cuya vida real fue falseada y mitificada durante la época romántica. Pero si es cierto que Mañara y su esposa pasaban una temporada de descanso en Montejaque (donde Jerónima Carrillo, su esposa, poseía casa solariega), cuando unas fiebres le arrebataron la vida. Mañara, abatido y aconsejado, pasó seis meses en el Desierto, y muchos achacan a este retiro la transformación espiritual que experimentó y que le llevó a impulsar a la Hermandad de la Caridad de Sevilla desde el cargo de hermano mayor¹⁵.

13 Existe un dibujo fechable en el siglo XVIII que representa al desierto y numera e identifica sus ermitas y construcciones en Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajo 34.587. Fue analizado e interpretada su iconografía en RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. y MORALES FOLGUERA, J.M., “El desierto carmelita de Ntra. Sra. de las Nieves en El Burgo (1599-1835)”, *Jábega* n.º 70, Diputación Provincial, Málaga, 1990, pp. 36-37.

14 GÓMEZ TERUEL, J. M^a., *Historia...* pp. 111 y 115. Actualmente no quedan vestigios reconocibles de estos escudos, aunque la representación del cuadro actualmente en la iglesia del Espíritu Santo incluye un escudo heráldico en el tímpano de la portada.

15 Inspiró a Zorrilla su personaje de D. Juan Tenorio. Sobre la presencia de Mañara en la serranía de Ronda, Vid. CAMINO ROMERO, A., “Don Miguel Mañara y Vicentelo de Leca y la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo de Málaga”, en VV.AA., *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, Ediciones Escorialenses, 2006, pp. 310-312; y GUZMÁN, M., “Miguel de Mañara y Montejaque (II)”, *La Serranía* n.º. 23, 2004.



Vista del convento desde la huerta (foto autor)



Exterior de la cabecera de la iglesia
(foto autor)



Interior de la iglesia. En primer plano, prensa de viga (foto autor)



Portada de acceso al edificio principal
(foto autor)

La modestia de los materiales empleados en la construcción del edificio comunal determinaron que en 1756 ya necesitase unas reparaciones que fueron cuantificadas en el importe de 300 misas, que no consta si se llegaron a realizar, pues en 1761 el prior solicitó dinero para reparar la iglesia, y el estilo de la decoración pictórica que luce el templo en su interior si que coincide con esta cronología.

El *Catastro de Ensenada* refiere la existencia de un molino hidráulico de rodezno en el interior del Desierto, cuyo cubo y cárcavo han llegado hasta nuestros días, aunque recientemente han quedado disimulados en el interior de una edificación. En 1761, fecha de realización del mencionado catastro, integraban la comunidad 16 frailes, 6 donados y 6 mozos.

Estilo de vida en un desierto carmelita

Desde sus inicios como desierto carmelita se rigió por las *Reglas del Desierto de El Borlaque*, dirigido por un prior que ostentaba el cargo por 3 años reelegibles. La Regla establecía en 24 el número máximo de integrantes de la comunidad, 20 religiosos de coro y 4 sacerdotes, aunque podía superarse este número solo para estancias temporales.

Los religiosos vivían solitariamente en las ermitas, aisladas y alejadas unas de otras, aunque en momentos determinados hiciesen vida comunal, especialmente para el culto religioso. La espiritualidad teresiana asignaba al desierto tres objetivos fundamentales: a/ Perpetuar las ansias teresianas de triunfo de la iglesia y la santidad de sus ministros b/ Obtener un equilibrio entre contemplación y actividad c/ La santificación del religioso ermitaño¹⁶.

La propia Teresa de Ávila recomendaba a los religiosos que tuviesen “ermitas en sus huertas donde pudieran retirarse para hacer oración a imitación de nuestros santos padres”¹⁷.

La fama que adquirió el desierto malagueño lo condujo a hacer uso de

16 MOLINA PRIETO, A., *op. cit.*, pág. 15.

17 Instrucción para los Desiertos de la Orden de los Carmelitas Descalzos. Capítulo I, en <http://monasteriodelasbatuecas.wordpress.com> (consulta 9 de octubre de 2012).

una lista de espera, y su biblioteca llegó a ser notable. Pese a su vocación de aislamiento, en circunstancias excepcionales, como calamidades públicas, se desplazaban hasta ciudades, como hicieron en Málaga con motivo de las epidemias de 1637 y 1649 o Antequera en 1647. También la imagen se trasladó a localidades cercanas, como El Burgo, hasta donde se desplazó con motivo de las sequías de 1637 y 1649, lo que motivó que en 1780 la Virgen de las Nieves fuese declarada patrona de esta localidad y que cada 5 de agosto se le hiciese romería.

Desde el punto de vista devocional el desierto funcionaba como otros conventos de la época, y los habitantes de Málaga y las poblaciones cercanas encargaban misas en su iglesia.

El uso religioso aún se mantenía a comienzos del siglo XIX, como atestigua una referencia del convento de Caños Santos que aludía a que se mantuviese el Santísimo como se hacía en el Desierto de las Nieves¹⁸.

Descripción del desierto y sus ermitas

Los años de desuso y el paso del tiempo han infligido numerosas transformaciones al edificio monacal y han llevado las ermitas a un estado de ruina. No obstante, ayudado por los testimonios documentales aún es posible localizarlas e identificarlas en un recorrido por el desierto que por la aspereza del terreno y la abundante maleza no resulta fácil¹⁹.

El desierto se encuentra en el término municipal de Yunquera y parcialmente, en el de El Burgo, en la Sierra de las Nieves. Se accede por el punto kilométrico 27 de la carretera que une Yunquera con El Burgo, punto de donde parte una pista forestal paralela al arroyo de La Fuensanta que atraviesa esta finca, el paraje Los Pechos y que tras recorrer 9'2 kms. concluye en la finca Los Sauces, donde se encuentra una de las dos puertas en la cerca del desierto.

18 (A)rchivo (C)atedral de (M)álaga, leg. 630 n.º 6.

19 Agradezco a la familia Vera su hospitalidad, ayuda y las facilidades dadas para acceder al desierto, sin cuya colaboración esta investigación no podría haberse realizado. Especialmente a Francisco Vera Jiménez, quien me acompañó y guió en el recorrido por este abrupto terreno.

La finca tiene una forma aproximadamente ovalada con un acentuado desnivel hacia su parte central, recorrida por el denominado arroyo del Convento, que la atraviesa como una bisectriz de Este a Oeste. Paralelo al arroyo discurre un camino que une los dos puntos más distantes: por el lado de Los Sauces se encuentra la puerta denominada de Ronda, y en el opuesto, la de El Burgo, pues son las localidades más cercanas a las que conducen.

En la iglesia del Espíritu Santo de Ronda se conserva un lienzo de carácter devocional, fechado en 1727, que procede de la iglesia del desierto y que se trasladó aquí tras la desamortización. Representa a la Virgen de las Nieves y a sus pies una representación del desierto, evidentemente idealizada. No obstante pueden identificarse al edificio principal, la cerca y las ermitas. Aunque la portada aparece representada como un arco de medio punto con dovelas almohadilladas y frontón con el escudo carmelitano, ello debe deberse a una idealización, pues la entrada actual es una sencilla cancela sin que ningún vestigio apunte a que antes hubiese ostentado alguna monumentalidad, rara, por otra parte, si tenemos en cuenta la austeridad constructiva preconizada por la orden. La puerta de El Burgo muestra características análogas y apenas si se utiliza.

El lado Sur es el más abrupto y en la actualidad tiene carácter forestal²⁰. El lado Norte, más atemperado en su desnivel es el que acogió históricamente el huerto y la viña, y en la actualidad casi en su totalidad, un olivar. Hacia la mediación del camino que une las dos puertas, sobre una altiplanicie, se emplaza el edificio monacal. En sus cercanías se observa una curiosa construcción de carácter popular en forma de media luna a la que los textos adjudican un uso congregacional. Viene a ser en realidad un muro de contención del terreno recorrido en su cara interna por un poyete corrido y una hornacina con una cruz de flores artificiales y algunas velas. Alberca, abrevadero y lavadero constituyen elementos relacionados con el uso agrícola y doméstico de este enclave.

20 Crecen pinos carrascos, madroños, encina silvestre, algún pinsapo, jara y otros arbustos que han alcanzado un porte arbóreo. La ganadería caprina practicada hasta hace unos 50 años y la recogida de leña mantenían el terreno y las veredas, hoy casi desaparecidas e intransitables.

En su configuración inicial el edificio se disponía con cinco crujiás delimitando dos patios interiores, pero el adosamiento de viviendas a las caras internas de los mismos dificulta la interpretación de la disposición original del edificio. El lado Este lo ocupa la iglesia. La construcción obedece, por tanto, a una forma rectangular, pero en su cota inferior se disponen dos huertos delimitados por cercas que reconvierten su forma en aproximadamente cuadrada.

El patio oriental contó con 20 columnas, de mármol y orden toscano, según los textos carmelitanos. Algunas de ellas se conservan integradas en modernas edificaciones o de forma fragmentaria, lo que nos permite apreciar que su fuste fue en realidad de arenisca y no de mármol, indicativo del grado panegírico e idealizante en el que a menudo incurría la literatura monacal²¹. El pavimento de mazaríes que tuvo está desaparecido o quizás oculto bajo nuevos pavimentos. En la planta superior se disponen arcos de medio punto con dinteles inscritos, pero nunca contó con galerías porticadas como la denominación de claustro, frecuentemente utilizada, parece sugerir. En una parte del lado Sur conserva una estancia con bóveda de cañón que quizás podríamos identificar como el antiguo refectorio.

El segundo patio conserva vestigios de lo que puede identificarse como celdas, y se accede a él por una portada abierta en el lado Sur con arco de medio punto y rosca de ladrillo. El desnivel del terreno explica que en este punto el edificio pase de dos a tres plantas. Desde este segundo patio se accede a la crujiá que separa ambos patios, y que guarda en el subsuelo un largo espacio abovedado, cuyas grandes tinajas incrustadas en el suelo delatan su uso como despensa y almacén de aceite.

En el lado Noreste se abre el segundo acceso, con portada en forma de arco trilobulado (reminiscencia goticista) que da paso a un pasillo en “L” que conduce al patio de la iglesia. Fustes de columnas incrustados en el suelo hacen las veces de peldaños para salvar el desnivel. En el paramento

21 Un completo ejemplo es el texto impreso *Descripción del S. Desierto de las Nieves de la religiosísima provincia de los carmelitas descalzos de la Andalucía la Alta*, conservado en Biblioteca del Arzobispado de Sevilla, del que existe una edición facsímil con estudio introductorio de Eduardo Asenjo Rubio, Real Academia de BB.AA. de San Telmo, Málaga, 2003.



Antigua despensa o depósito para aceite en el subsuelo del edificio principal (foto autor)



Ermita de San Andrés (foto autor)



Ermita número 10 o del Castigo (foto autor)



Aljibe de la ermita número 10
(foto autor)

del muro aún se aprecian restos de esgrafiados imitando un despiece de sillares. En uno de los testers de este patio emerge una espadaña con arco doble de medio punto. Sus campanas son las que hoy están en el Ayuntamiento de El Burgo.

La fábrica original del inmueble permite apreciar dos técnicas constructivas diferentes: cajones de tapial entre verdugadas de ladrillo (muy característico de la época de su construcción) y la mampostería. La modestia de los materiales explica el mal estado de conservación de parte de las dependencias.

La iglesia

Aunque sin contradecir las obligadas normas de la austeridad carmelitana, el templo es, sin duda, el elemento más monumental del conjunto. La iglesia es de una sola nave con bóveda de cañón con lunetos y cabecera plana. Tradicionalmente se ha afirmado que disponía de presbiterio elevado. Sin embargo una observación detallada nos permite observar en el exterior de los pies de la iglesia restos de una portada, hoy cegada. El vano adintelado que se le superpone tendría la misión, por tanto, de iluminar un coro elevado hoy desaparecido. Corrobora esta interpretación que en el lado opuesto aún se aprecian una hornacina y restos de un marco de yeso que sugiere que quizás acogió un retablo pintado utilizando la técnica del *cuadri riportati*. La elevación que movió a la confusión es consecuencia de la instalación en la iglesia de una almazara con empiedro y prensa de viga, en la que aún se aprecian en el suelo los conductos para mosto oleoso. Sin duda alguna, la introducción de una viga de grandes dimensiones exigió la demolición de la primitiva portada de la iglesia ensanchándola, procediéndose posteriormente a su cegado para evitar debilitar la fábrica.

Interiormente se adosan al muro pilastras cajeadas que sustentan una cornisa y arcos fajones que subdividen la bóveda en tramos. Es de tipo encamonado, de cañas y yeso, y oculta el maderamen de la cubierta a dos aguas, cuyas vigas, de calidad, se encuentran perfectamente conservadas. La bóveda aún conserva un gran florón de yeso. Los interapilastrados más

próximos a la cabecera acogen tres arcosolios en los que se integrarían retablos hoy desaparecidos. La modestia arquitectónica resultaría paliada con decoración pictórica mural, de la que aún se aprecian algunos restos con motivos circulares dorados sobre los arcos. Hasta hace aproximadamente unos 15 años también se apreciaban motivos curvilíneos y tornapuntas con trazos gruesos en los cajeados de las pilastras, lo que induce a pensar que la decoración pictórica fue abundante.

Las ermitas

La mayoría de las ermitas disponían de cuatro dependencias: capilla con espadaña y hornacina con la imagen de bulto o pintada, dormitorio, letrina y aljibe para la recogida de aguas pluviales. En algunas de las situadas en el lado Sur, mejor conservadas, aún pueden observarse estas estructuras. Un muro lo delimitaba todo dejando espacio para un pequeño huerto. Las paredes solían ser de mampostería, aunque en algunos casos se disponían sillares en los ángulos como refuerzo.

A esta descripción obedecía la **ermita de Sta. Teresa**, situada cerca y al Sur de la puerta de Ronda. Solo conserva muros de mampostería hasta una altura aproximada de 1'5 mts. y algunos arcos. En la ladera Norte del desierto y no muy distantes unas de otras se localizan los escasos restos de las ermitas n.º 2, 3 y 4. En el extremo opuesto, cercana a la puerta de El Burgo, se ubica la ermita n.º 7 o de **San José**, que es la que albergó la imagen de las Nieves hasta que se construyó la iglesia del convento. Es la más antigua, alternando su fábrica el tapial, la mampostería y el ladrillo con revoco de cal. El tapial aún muestra algunas pequeñas hornacinas excavadas.

En el lado Sur se encuentran las ermitas n.º 8 y 9, en una zona muy escarpada. Ambas disponen de letrinas. La n.º 10 es la ya mencionada del Castigo, de la Penitencia o del Hermano Francisco, y curiosamente es denominada “la cárcel” por los actuales propietarios. Se ubica en un punto de muy difícil acceso y se trata en realidad de una pequeña cueva u oquedad a la que se le antepone un muro que protege ante un farallón



Ermita número 8 (foto autor)



Ermita número 9 (foto autor)

de considerable altura. En una cota inferior se emplaza un aljibe –en muy buen estado de conservación–, de recogida de aguas pluviales, pues aunque el agua abunda en el lado Norte en forma de manantiales y surgencias, es inexistente en el lado Sur. Cerca, aunque a una cota inferior, se observan dos caleras, que bien pudieron suministrar material constructivo para la ermita y el aljibe.

Advocaciones de las Ermitas

Las advocaciones que han sido corroboradas por la documentación gráfica o escrita son: San José, Virgen del Carmen, Magdalena, Niño Jesús, San Juan Bautista, Santa Águeda, Santa Teresa, San Andrés Apóstol, Santa Ana y San Juan de la Cruz. Las fuentes aluden también a otras advocaciones, como San Nicolás, San Juan Evangelista y San Elías. La actual denominación de la Cañada de Elías podría aludir a la existencia de esta ermita, bien desaparecida o que cambió de advocación.

La elección de los santos y devociones carmelitanas están claros en un desierto promovido por la orden. Otras, como las de San Juan Evangelista y María Magdalena harían alusión a la vida retirada y ascética, mientras que a otros santos –Santa Águeda y San Andrés– se les atribuye protección contra los incendios. Las crónicas del primitivo ermitaño, Pedro Pecador, refieren que el demonio le tentaba con incendios en el monte y desprendimientos de rocas. Santa Ana, educadora de la Virgen, quien concibió siendo ya muy mayor, puede interpretarse como una metáfora de la fructificación del desierto lograda por los ermitaños.

El Desierto de las Nieves y la Guerra de Independencia

La Guerra de la Independencia, la ocupación militar francesa y el posterior desalojo de los ejércitos extranjeros, pasa por ser el episodio épico más relevante del periodo contemporáneo en España. Sus trágicas consecuencias y el valor de quienes se enfrentaron al Imperio han dejado

una marca indeleble en la memoria colectiva, y obras literarias y musicales se han encargado de mantener este recuerdo.

Esta historia bélica desarrolló un papel relevante en Ronda y su serranía, una comarca que por sus singulares características geográficas –abrupta orografía y secular aislamiento–, impregnó un carácter singular en sus moradores que despertaron el interés y la fascinación de los viajeros románticos. El papel desempeñado por los serranos en la guerra contra el francés se encargó de acrecentar esta admiración.

También participaron fuerzas regulares, como las que al mando del brigadier Gonzalo Reinoso se destacaron en Yunquera²² para vigilar las incursiones francesas que procedentes de Málaga pudiesen adentrarse en la sierra²³. Hubo otros actores, como la Real Maestranza, que según algunos apenas si participó en los combates²⁴ mientras que según otros sus miembros fueron destacados elementos de la milicia que se formó²⁵.

Ronda, como otras ciudades, mal armó a un grupo de voluntarios para hacer frente al enemigo, pero las noticias de las masacres que se habían perpetrado en Granada y Málaga impuso el sentido común y se renunció a hacer frente a un enemigo más numeroso y mejor pertrechado. El 10 de febrero de 1810 varias escuadras enemigas ocuparon el barrio del Mercadillo y la zona Norte de la ciudad, y, al no hallar resistencia, pronto se apoderaron de la ciudad y ondeaba su bandera en el castillo²⁶.

22 La localidad de Yunquera organiza las jornadas *Yunquera Guerrillera* en el mes de septiembre, durante las cuales tienen lugar diversos actos lúdicos y culturales, así como recreaciones históricas de los episodios más relevantes, como el ataque a la torre vigía.

23 OLMEDO CHECA, M., *Documentos para la historia de la Guerra de Independencia en la Serranía de Ronda*, Real Academia de BB.AA. de San Telmo, 2007, pág. LXIII.

24 *Ibid.* pág. XXIII.

25 REDER GADOW, M. y PÉREZ FRÍAS, P., “Estudio introductorio” a *Manifiesto de los servicios hechos por la Real Maestranza de Ronda en defensa de la nación española*, 1814, edición facsímil de la Asociación Cultural Isla de Arriarán, Málaga, 2009, pág. 8.

26 MORETTI, J.J., *Historia de Ronda*, Talleres Tipográficos del autor, Ronda, 1867, pág. 595.

La verdadera batalla se libró en la sierra, donde las inextricables cañadas se convirtieron en ratoneras para unos franceses que ni conocían el terreno ni estaban acostumbrados a la guerra de guerrillas. Las partidas de guerrilleros, tan aguerridos como a veces indisciplinados, tomaban ventaja, hasta el punto que la serranía de Ronda fue conocida como “la calle de la Amargura” o “el cementerio de Francia”, causando un miedo real a atravesarla²⁷.

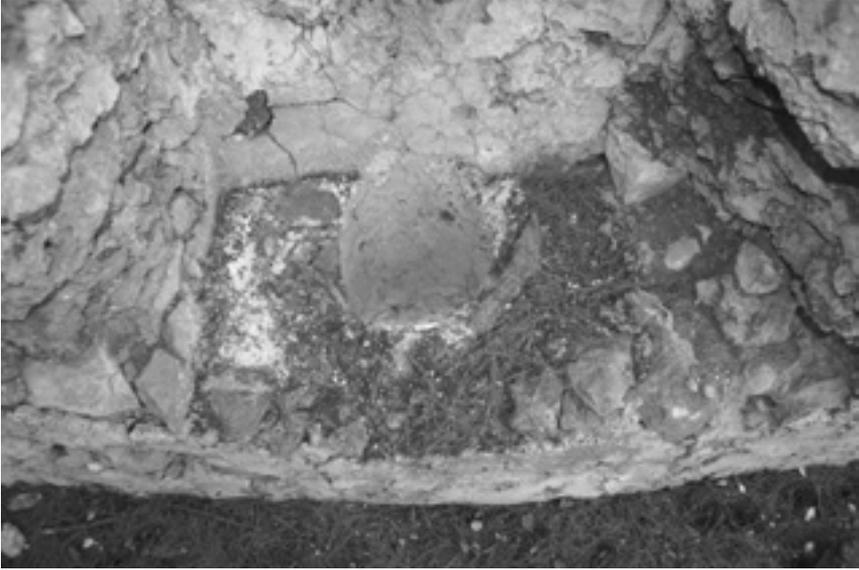
Uno de estos episodios, en este caso desfavorable para los intereses nacionales, tuvo por escenario al Desierto de las Nieves, por entonces en ruina como consecuencia de su abandono por mor de la guerra. Desde la Isla de León (actual San Fernando), habían partido fuerzas leales hacia Huelva, por un lado, y por el otro hacia Gibraltar. Partieron el 12 de junio de 1810 con 3.000 hombres al mando de Lacy. Llegaron a Gibraltar en barco para continuar después por tierra hacia la Serranía de Ronda, ciudad que no pudieron tomar al hallarla fortificada, pero sirviendo de gran ayuda y aliento a la guerrilla de la serranía. La resistencia al francés había tomado tintes de cruzada al identificarse la independencia nacional, la lealtad al rey regente y la fe católica. Varios religiosos capuchinos se alistaron a esta expedición, entre ellos los padres José M^a. de Sanlúcar y Fernando de Montilla²⁸.

Éste último se agregó como capellán, pero otros capuchinos lo hicieron como combatientes. Aunque las partidas de guerrilleros –combatidas por fuerzas francesas al mando de los generales Víctor y Sebastiani– en la sierra, tenían ventaja, una madrugada en la que descansaban en el Desierto de las Nieves fueron sorprendidas y sitiadas. Dada la situación, pactaron entregarse a cambio de que se les respetase la vida, pero una vez que sus integrantes estuvieron atados se les mando fusilar en este mismo lugar.

El Padre Fernando de Montilla rogó ser el último para tener ocasión de administrar auxilios espirituales a sus compañeros. Fue fusilado en último lugar, de rodillas y al grito de “¡Viva la religión! ¡Viva España

27 *Ibid.*, pág. 609.

28 VALENCINA, Fr. A. de, *Los Capuchinos de Andalucía en la Guerra de Independencia*, Establecimiento Tipográfico El Adalid Seráfico, Sevilla, 1910, pp. 136-137.



Letrina de la ermita número 9 (foto autor)



Escenificación histórica de la toma de la torre vigía en las jornadas Yunquera Guerrillera de 2012

Independiente! El religioso había tenido en la vida seglar el nombre de Gurmensindo Flores Merino, era natural de Montilla y había tomado los hábitos en el convento de Sevilla el 1 de febrero de 1802, a la edad de 16 años, profesando al año siguiente. Su muerte adquiere tintes heroicos, como los de tantos que entregaron su vida en una causa justa²⁹.

Uno de los capuchinos, Gabriel de Samalo urdió una estrategia asegurando que poseía información valiosa y documentos que entregaría únicamente al jefe, por lo que fue trasladado hasta Ronda. A las puertas de la ciudad comprobaron que el papel estaba en blanco y allí mismo, en un barranco, fue pasado por las armas.

El Desierto de las Nieves, abandonado como estaba, volvió a desempeñar un modesto protagonismo algo más adelante, cuando el edificio comunal o convento fue utilizado como cuartel general del general Ballesteros entre los días 17 y 22 de febrero de 1812.

Tras la marcha del ejército invasor en 1812, los establecimientos religiosos en general fueron incorporándose a la normalidad. En el caso del Desierto de las Nieves el nuevo periodo de vida religiosa fue breve, pues en 1836, afectado por las leyes de desamortización, fue subastado y pasó a manos privadas. El último guardián del convento fue Fray Juan de Santa Bárbara, quien se secularizó y volvió a su localidad natal, Casarabonela, donde ejerció como párroco y conservó los vasos sagrados procedentes de la sacristía del convento de las Nieves, que desaparecieron en el asalto del templo en 1936. Otros muebles y ornamentos de la iglesia de las Nieves fueron repartidos por los pueblos de alrededor³⁰.

Un informe de 1959 calificaba al convento de ruinoso, por lo que sus propietarios procedieron a habilitar viviendas en el mismo. De las ermitas, ya entonces únicamente quedaban restos de nueve de ellas.

29 *Ibid.* pp. 140-141.

30 GÓMEZ TERUEL, J. M^a., La Virgen *op. cit.* pp. 22-23.



Guerrilleros serranos actuando en la escenificación histórica “Yunquera Guerrillera” (foto autor)

El Desierto de las Nieves: valoración patrimonial

En el Desierto de las Nieves concurren una serie de valores, incluyendo los de carácter antropológico, y no todos ellos son de carácter material. Su relación con la Guerra de Independencia –un evento que ahora comienza a ponerse en valor desde los puntos de vista cultural y turístico–, enfatizan aún más su relevancia. Este interés no pasó desapercibido, y en 1987 el Ayuntamiento de El Burgo, al amparo de la Ley del Patrimonio Histórico de 1985, solicitó su declaración como Bien de Interés Cultural³¹, protección que le fue incoada pero que por falta de resolución fue denunciada la mora por algunos de los propietarios, por lo que quedó sin efecto.

En 1995 fue incoado nuevamente expediente de protección, en esta ocasión para su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con carácter específico³², y de hecho, la documentación necesaria fue elaborada por el que esto suscribe, aunque no se dio ningún paso más en este proceso. Tampoco debemos olvidar que su emplazamiento se encuentra en una zona que cuenta con otro tipo de protección, ya que la sierra de las Nieves fue declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO a mediados de los años noventa del pasado siglo, y que son muchos los visitantes que acuden a ella sensibilizados por sus valores naturales y, en menor medida, por los antropológicos.

31 BOJA nº. 70 de 11 de agosto de 1987.

32 BOJA nº.78 de 31 de mayo de 1995 y BOJA nº. 80 de 3 de junio de 1995.

Lo cierto es que la protección no puede desvincularse del uso. En principio la propiedad privada no supone ningún obstáculo para la puesta en valor del patrimonio. Disponemos de muchos casos de edificios y bienes muebles protegidos, en magnífico estado de conservación y en manos privadas.

El problema del Desierto de las Nieves deviene de su propia naturaleza. Su tipología responde a una espiritualidad que tiene escaso eco en la sociedad actual. Los conventos urbanos con interés arquitectónico permiten una adaptación a nuevos usos. Pero en el caso de las Nieves nos encontramos ante unas ermitas ruinosas —en algunos casos apenas si quedan restos—, ubicadas en lugares de difícil accesibilidad. Una hipotética reconstrucción obligaría a reinventar gran parte de lo hoy inexistente.

Caso distinto es el del edificio conventual, que es mantenido por los actuales propietarios, que no solo han realizado nuevas construcciones adosadas o han remozado las partes antiguas, sino que han sustituido las cubiertas cada vez que ha sido necesario e incluso han rellenado algunas de las grietas ocasionadas por terremotos a finales del siglo XIX, como la que afectaba a la cabecera de la iglesia.

Por otra parte, el único desierto actualmente en buen estado es el de Las Batuecas, al que se le ha devuelto su primitiva y originaria función, por cierto, con muy escasísima demanda ¿Cabría pensar en un nuevo uso para las Nieves? El alejamiento de núcleos urbanos bien comunicados supone su principal hándicap, al que habría que sumar lo costoso que resultaría una obra de rehabilitación integral. Estos son los problemas que afectan a este patrimonio singular, que responde a la mentalidad de otra época y que tiene en ello, su mayor interés, pero también su mayor dificultad.